

ANUNCIO de 10 de junio de 2004, sobre notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador nº 06112, que se sigue contra D. José Pulido Cano, por presunta infracción al vigente Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar.

Concepto: Infracción al artº 61.4.B) Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar.

Procedimiento: Sancionador.

Órgano responsable: Servicio Fiscal de Badajoz.

Lugar de comparecencia: C/ Padre Tomás nº 4. 06011-Badajoz.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado, la notificación de la Propuesta de Resolución, del expediente sancionador nº 06112, por presunta infracción al vigente Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, seguido por la Dirección General de Ingresos, de la Consejería de Hacienda y Presupuesto, a través del Servicio Fiscal de Badajoz, procede realizar su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el artº 59.4, de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, dándole publicidad al mismo.

Interesado: José Pulido Cano, con D.N.I. nº 24.093.025-L.

Último domicilio conocido: C/ Ctra. Nacional 430, Km. 144, de Navalvillar de Pela (Badajoz).

Expediente Sancionador nº 06112, por infracción al artículo 601.4.B), del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, tipificada grave, en el artículo 32.7., de la Ley 6/1998, de 18 de junio, del Juego de Extremadura (D.O.E. nº 82, de 18 de julio). El Instructor propone, sea sancionado con multa de 601,01 euros, de conformidad con lo que establece el artº 36.1.A.a), de la citada Ley, competencia sancionadora que le viene atribuida al Ilmo. Sr.

Director General de Ingresos, de la Consejería de Hacienda y Presupuesto.

Badajoz, a 10 de junio de 2004. El Instructor, MANUEL ASENSIO DURÁN.

ANUNCIO de 10 de junio de 2004, sobre notificación por comparecencia de liquidaciones complementarias giradas por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Sucesiones y Donaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el Anexo.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación, en:

Consejería de Hacienda y Presupuesto

Servicio Fiscal de Badajoz

Padre Tomás, 4. Badajoz

Así mismo se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Badajoz, a 10 de junio de 2004. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.

ANEXO

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	C.P.	CIF/NIF	Nº EXPEDIENTE
HERNANDEZ NOMBELA VASCONCELOS M ^o ISABEL	Calle ENCIMERA, 10	Atapuerca		08756791R	6023020024140
Subasur S.L.	Calle FUENCARRAL, 139 5 ^o Z	Madrid	28010	B80841406	6023020024856
HONORATO PENIS JESUS	Calle ARGUELLO CARVAJAL, 8 3 ^o J	Badajoz		08846345Q	6024020004283
REYES FALCON MANUEL	Calle BONIFACIO GIL, 36 1 ^o	Badajoz		80053396X	6024020005281
FERNANDEZ MILLAN LEANDRO	Avenida SINFORIANO MADROÑERO, 20 7 ^o D	Badajoz	06011	20178535Z	6024020004712
HUERTAS OSUNA RAFAEL	Calle PLATON, 7 3 ^o B	Mérida	06800	52553732C	6024020004432
MARTINEZ ALCANTARA BRAULIO	Plaza DE LA CONSTITUCION 1	Villanueva del Fresno	06110	09450263T	6024020008386
LEON NUÑEZ MARIA CARMEN	Calle URB.DEHESILLA CALAMON3D, BUZ9	Badajoz		08799679V	6023020023851
AMPLE DIEZ. S.L	Calle OÑATE, 15 Esc: 2 2 ^o B	Madrid		B83265447	6023020028304
Vara Fernandez, Davil	Calle DOBLADOS, 9 1 ^o B	Badajoz		80065554R	6023020028410
CACERES LORIDO ANTONIO	Calle MARIN DE RODEZNO 6 3 ^o A	Badajoz		08751791S	6023020030474
MARIN GUERRERO JOSE	Calle SAN JUAN DE LA CURZ, 9 1 ^o A	Cordoba		80018256Z	6023020030693
SALGUERO ARAYA ANTONIO	Calle ARTURO BAREA, 4 4 ^o C	Badajoz		08671244Z	6023020031411
MARTINEZ MIRA INMACULADA	Calle RAFAEL LUCENQUI, 1 B ^o	Badajoz		33979842X	6023020031436
GARCIA CONCELLON MARIA DEL CARMEN	Avenida FERNANDO CALZADILLA, 16, POR 1 6 ^o B	Badajoz		08679018Z	6023020035663
MEDINA MUÑOZ FRANCISCO	Urbanizacion CORCHERA ED.FAISANES, 2 4 ^o B	Merida		30098981P	6024020002831
OLMO REDONDO MIGUEL ANGEL	Calle CARDENAL CISNEROS, 72 2 ^o B	Badajoz		53109531R	6024020002926
SOLIS MORENO RAMON	Calle SIERRA DE LOS RISCOS, 29	Badajoz	06010	08738996P	6023020014681
BERNALDEZ GIL JUAN	Calle PARDO DE SANTALLANA, 74 2 ^o AD	Collado Villalba	28400	08384526Z	6023020028873
Alvarez Colomo Federico	Calle Urb. El Plantio, 6	Grifón	28971	08675091C	6024020001560

<u>NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>DIRECCION</u>	<u>LIQUIDACIÓN</u>
Javier Santos Collado	8.736.945-G	Fray Luis Granada 58 Badajoz	6524020002561
Emilia Barroso Telesforo	8.748.059-D	Enrique S. Otaño 8 Badajoz	6524020001956

ANUNCIO de 28 de junio de 2004, por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia de Resoluciones y otras comunicaciones emitidas por la Oficina Gestora de Mérida por el concepto del impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por la Sección de la Oficina Gestora de Mérida como órgano responsable, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el Anexo I.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8,00 a 15,00 en Consejería de Hacienda y Presupuesto.

Dirección General de Ingresos
Oficina Gestora de Mérida
Paseo de Roma, s/n.
06800-Mérida (Badajoz)

A efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, a 28 de junio de 2004. La Jefe de Sección de la Oficina Gestora, BLANCA IRENE MONTERO GARCÍA.